



Contenido de materias del Doctorado en Historia Moderna y Contemporánea

Materias Obligatorias. Fase Escolarizada

Primer semestre

Teoría de la Historia:

Discutir y analizar las diferentes propuestas teóricas y metodológicas sobre el quehacer del historiador desde 1968 hasta el presente, tales como los Terceros y Cuartos Anales, la historia social inglesa, la microhistoria italiana, la historia como narración, el posmodernismo y su concepción de la historia como ficción, el neopositivismo como reacción al desencanto del estructuralismo y la crisis de los paradigmas, destacando el impacto y la recepción que estas tendencias han tenido en la historiografía latinoamericana.

Seminario de tesis I:

Curso Presencial. Los alumnos son asesorados por sus tutores, quienes son asignados por el comité académico y podrán convertirse en directores de tesis a partir del segundo semestre.

Objetivos: los alumnos elaborarán un estado de la cuestión sobre sus temas de tesis, basado en una revisión lo más completa posible de la literatura relevante.

Segundo semestre:

Seminario de Lecturas Dirigidas:

Ampliar y profundizar el conocimiento histórico e historiográfico a partir de la lectura y discusión de textos especializados, clásicos y recientes, incluyendo trabajos metodológicos. Las áreas de investigación del Instituto ofrecerán varios programas



GOBIERNO DE
MÉXICO



"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

diseñados a partir de las necesidades de las investigaciones de tesis de los doctorandos. Los responsables de estos seminarios deberán entregar a la Coordinación Académica un programa de las actividades planeadas para el semestre.

Seminario de Tesis II:

Curso Presencial. Al inicio de este semestre, el coordinador del programa, previa consulta con el Comité Académico, designará al director de tesis. Durante este curso, los alumnos elaborarán sus proyectos de tesis. Al finalizar el semestre presentarán los proyectos en un seminario formal con la participación del director de tesis, el profesor del seminario y un lector externo.

Materias Teóricas Optativas. Fase Escolarizada.

(La apertura de estas asignaturas estará sujeta a la oferta académica con la que cuente el programa)

Teoría política:

Comprender y analizar las escuelas de pensamiento político más importantes de este siglo, así como los conceptos y herramientas metodológicas aplicables al estudio de la historia, como las relativas a sistemas políticos o análisis de los comportamientos electorales.

Teoría del derecho:

Conocer la teoría del derecho como la dimensión más visible de la trama y la actuación de las sociedades políticamente organizadas, a fin de dotar a los estudiantes de un marco conceptual que les permita contextualizar los hechos históricos y sociales y analizar con una perspectiva similar la documentación primaria que utilicen en sus investigaciones.

Teoría económica:

Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora
Plaza Valentín Gómez Farías 12, San Juan Mixcoac 03730, Ciudad de México
Tel. 5598 5340



Comprender y analizar las principales corrientes dentro del pensamiento económico del siglo XVII al siglo XX. Conocer y comprender algunos conceptos y herramientas propios de la economía, aplicables a la problemática histórica.

Teoría social:

Discutir y analizar las principales propuestas teórico-metodológicas de la Sociología, así como los métodos utilizados para acceder a su objeto de estudio, en función de su utilidad para la práctica histórica. Estudiar los aportes de las más importantes escuelas y el tipo de conceptos elaborados por ellas y la discusión de la sociología histórica.

Fase de Investigación y desarrollo de la tesis doctoral.

Tercer semestre:

Seminario de Tesis III:

Avance en la investigación de fuentes primarias. Los alumnos deberán entregar un avance que refleje los adelantos en el trabajo de archivo, o bien una ponderación de los adelantos realizados en la investigación.

Cuarto semestre:

Seminario de Tesis IV:

Avance en la investigación de fuentes primarias. Los alumnos deberán entregar un avance que refleje los adelantos en el trabajo de archivo, o bien una ponderación de los adelantos realizados en la investigación.

Quinto semestre:

Seminario de Tesis V:



Conclusión de la investigación en fuentes primarias y un avance significativo en la redacción del trabajo. El alumno deberá presentar como mínimo el borrador completo de un capítulo de la tesis. Los avances serán presentados en un seminario final con participación obligatoria de un lector externo.

Sexto semestre:

Seminario de Tesis VI

Avances en la redacción del trabajo. Dichos avances deben reflejar un adelanto considerable con respecto a lo entregado en el seminario del semestre anterior, y representar aproximadamente las dos terceras partes de la totalidad de la tesis. Los avances serán presentados en un seminario final. La participación de un lector externo es obligatoria, y se recomienda la integración de un segundo lector adicional.

Séptimo semestre:

Seminario de Tesis VII:

El alumno deberá entregar el primer borrador completo del trabajo y presentarlo en un seminario final. La participación de dos lectores adicionales es obligatoria.

Octavo semestre:

Seminario de Tesis VIII

El alumno deberá entregar la versión completa del trabajo y contar ya con la aprobación formal del mismo por parte del director de tesis (carta de terminación firmada), de tal forma que el trabajo esté listo para enviarse a los sinodales. El alumno deberá sostener su examen de grado dentro de un plazo de 60 días naturales a partir de esta entrega. No es necesario realizar un seminario final.